

Saquisilí, 01 de Diciembre del 2016.

Sr. Edgar E. Guamani Chicaiza

GERENTE GENERAL, DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL PUERTAS DEL CIELO CITREIPCIELO S.A.,

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente tengo a bien de comunicarle a usted señor Gerente General, que **YO FREDDY ARMANDO BARAHONA DEFAZ**, portador de la cedula de ciudadanía No. 0502772601, accionista de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL PUERTAS DEL CIELO CITREIPCIELO S.A.**, he procedido a ceder mis cincuenta acciones que poseo en la compañía, a favor del señor **SEGUNDO ALFREDO BARAHONA JAMI**, portador de la cedula de ciudadanía No. 050123473-6. Lo que pongo en su conocimiento para que se tome nota en el libro de acciones y accionistas.

La, **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL PUERTAS DEL CIELO CITREIPCIELO S.A.**, fue constituida con un capital social de DOS MIL DOCIENTOS DÓLARES AMERICANOS, con DOS MIL DOCIENTAS acciones del valor de UN DÓLAR Estadounidense cada una; de los cuales cincuenta acciones de un dólar cada una pertenecen al señor **FREDDY ARMANDO BARAHONA DEFAZ**. Por lo tanto el señor **FREDDY ARMANDO BARAHONA DEFAZ**, CEDE Y TRASPASA a favor del señor **SEGUNDO ALFREDO BARAHONA JAMI**, las cincuenta acciones y su valor nominal es de un dólar americano cada acción dando un total de cincuenta acciones del valor de un dólar cada una.

Tanto el Cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Por la atención que se digne dar a la presente comunicación le anticipo mi agradecimiento.

Firmo conjuntamente con el cesionario de mis acciones.

CEDENTE



Sr. Freddy Armando Barahona Defaz
CC. N. 0502772601

CESIONARIO



Sr. Segundo Alfredo Barahona Jami
CC. No. 050123473-6.



